

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

923 Anuncio por el que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente relativa al proyecto concesión de explotación de recursos de la Sección C) de la Ley de Minas, calizas para la fabricación de áridos titulada "Cabezo Gordo Oeste" n.º 22.408, por reclasificación del recurso de la autorización de explotación de recursos de la Sección A) de la Ley de Minas, denominada "Cabezo Gordo Oeste" n.º 1446, ubicada en el paraje denominado "Cabezo Gordo", partido de Balsicas, t.m. Torre Pacheco, a solicitud de Áridos Cabezogordo, S.L.

Conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 21/2013, 9 de diciembre, de Evaluación de impacto Ambiental, se hace pública la Resolución de 19/02/2026 por la que a los solos efectos ambientales se formula Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Concesión de explotación de recursos de la sección C) de la Ley de Minas, calizas para la fabricación de áridos titulada "Cabezo Gordo Oeste" n.º 22.408, por reclasificación del recurso de la autorización de explotación de recursos de la sección A) de la Ley de Minas, denominada "Cabezo Gordo Oeste" n.º 1446, ubicada en el paraje denominado "Cabezo Gordo", partido de Balsicas, TM de Torre Pacheco (Murcia), con referencia AAS20190040, a solicitud de Áridos Cabezogordo, S.L.

El contenido completo de la Resolución estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=204813&IDTIPO=60>

En Murcia a 23 de febrero de 2026.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.